

Modelo de plan de implementación de la política ambiental

Anexo C del modelo de política ambiental para una institución financiera

Este anexo proporciona un **modelo de plan de implementación** para plasmar la política ambiental en un **cuadro de seguimiento** (objetivos por tipo y específicos, resultados esperados, actividades, presupuesto, responsables y calendario) con **ejemplos** de objetivos ya rellenados. Este anexo ayuda a las instituciones a **priorizar**, presupuestar y **gestionar** sus compromisos de forma cuantificable, estableciendo un ciclo claro de planificación-ejecución-seguimiento. Para utilizarlo: seleccione primero los objetivos prioritarios de su política ambiental, **complete cada línea** (resultados, actividades, presupuesto, responsable) **trabajando en equipo**, distribuya las acciones a lo largo de los años del cuadro, realice un seguimiento del progreso en comité (actualizándolo periódicamente) y ajuste el plan en función de las auditorías y los comentarios sobre el terreno.

Tipo de objetivo ambiental	Objetivo ambiental	Resultados esperados	Actividades a realizar	Presupuesto	Responsables	Años				
						2025	2026	2027	2028	2029
Garantizar la alineación de [nombre de la institución] con los requisitos de las Normas Universales y las leyes internacionales y nacionales en materia de protección del medio ambiente.	OA19: Alcanzar un nivel de cumplimiento de al menos el 80 % de los requisitos de las NUGPSE en materia de gestión del rendimiento ambiental.	Las prácticas de gestión del rendimiento ambiental se ajustan a la mayoría de los requisitos de las normas internacionales y nacionales en la materia.	Implementación de las actividades de los planes de mejora derivados de las auditorías ambientales realizadas.		Director, RGDSA					
			Realización de una auditoría ambiental al menos cada dos años.		Director, RGDSA					
	OA21: Cumplir con toda la normativa nacional en materia de gestión ambiental en una empresa.	Se han identificado todos los textos nacionales en materia de gestión ambiental y se ha elaborado un plan de acción para cumplirlos.	Recopilación de todos los textos legales relativos a las responsabilidades ambientales de las empresas.		RGDSA, responsable jurídico. Responsable de cumplimiento normativo.					
			Elaboración de un plan de acción para garantizar el cumplimiento de los textos legales identificados		CA, Director, RGDSA, Responsable Jurídico, Responsable de Cumplimiento					
			Aplicación del plan de acción para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de protección del medio ambiente		Director, RGDSA					

Adaptación de los miembros y clientes al cambio climático	OA1: Desarrollar y financiar al menos dos productos ecológicos para 2027, adaptados a los miembros y clientes, con el fin de apoyar iniciativas como la eficiencia energética en sus instalaciones, la adopción de soluciones de energía renovable o la gestión de los residuos relacionados con sus actividades comerciales.	Dos nuevos productos financieros ecológicos estarán disponibles para los clientes de aquí a 2027.	Evaluar los riesgos de los clientes frente al cambio climático y los problemas ambientales (contaminación) para definir las necesidades de los clientes en materia de soluciones ecológicas.		RGDSA					
			Diseñar productos financieros adaptados, como préstamos para la eficiencia energética o las energías renovables y un producto para la recogida de residuos.		CA, Director, RGDSA					
		Los clientes utilizan estos productos para adoptar soluciones energéticas sostenibles o gestionar sus residuos.	Formar al personal en la promoción y gestión de estos productos ecológicos.		Director, RGDSA					
			Sensibilizar a los clientes sobre las ventajas de los productos ecológicos.		Personal operativo, RGDSA					
	OA2: Apoyar la transición energética de 500 clientes comerciantes para 2029, financiando la adquisición de kits solares u otras soluciones energéticas sostenibles para reducir su dependencia de las fuentes de energía convencionales.	500 comerciantes adoptan soluciones energéticas sostenibles, como kits solares.	Identificar a los miembros interesados en la transición energética.		Personal operativo, RGDSA					
			Negociar asociaciones (por ejemplo, con proveedores de kits solares)		Director, RGDSA					
			Conceder créditos específicos para financiar la adquisición de equipos o soluciones para hacer frente a los riesgos.		Personal operativo, RGDSA					
			Ofrecer servicios no financieros/sensibilización para acompañar el cambio y la gestión de los riesgos ambientales.		CA, Director, RGDSA					